

DIPLOMADO EN GERENCIA DE SEGUROS

Propuesta de Valor

El Diplomado ofrece al profesional del derecho y disciplinas relacionadas, el conocimiento en asuntos gerenciales del Seguro en sus aspectos fundamentales, cómo una constante profundización y actualización en los campos Público y Privado del Derecho de Seguros, así como en sus aspectos técnicos y económicos, considerados de vital importancia en la formación del interesado a dedicarse a profundizar en el ejercicio de esta área.

Objetivo general

Al final del diplomado el participante habrá tenido la oportunidad de profundizar en el Derecho de Seguros partiendo de la aplicación de los principios que orientan esta materia tanto en el contrato de seguros en sus diversas modalidades, como en los diversos factores que lo pueden afectar, logrando un manejo integral de los temas tratados.

Metodología

Para el desarrollo del Diplomado, se adoptará el sistema de cátedra magistral en línea donde el estudiante podrá interactuar directamente con los conferencistas encargados de desarrollar cada uno de los módulos que se han establecido como esenciales del programa.

Dirigido a

Dirigido a gerentes, directores, técnicos y administradores de compañías de seguros; corredores, agencias y agentes de seguros, empresarios administradores de riesgos y seguros, profesionales que en el desempeño de su actividad requieran conocer el manejo de conceptos y principios técnicos, económicos y jurídicos de los seguros.

Modalidad

Online (sesiones remotas)

Contenido temático

MÓDULO I. PRINCIPIOS BÁSICOS DE GERENCIA

En este módulo se estudiarán los principios básicos de la gerencia clave de cualquier empresa, a saber: gerencia financiera, principales estrategias de la gerencia de ventas y marketing; resiliencia organizacional y gestión del cambio; para finalizar con un apartado referente al liderazgo y la productividad.

MÓDULO II. PRINCIPIOS TÉCNICOS

Este módulo del diplomado comprende el estudio de la actividad aseguradora, desde una visión técnica. Se parte de la definición del seguro, del análisis de sus fundamentos, clasificación y bases estadísticas, así como del reconocimiento de la importancia que reviste el análisis de los riesgos para una adecuada prevención y manejo de estos. Al finalizar, el estudiante estará también en capacidad de comprender el resultado técnico y financiero de una empresa de seguros.

MÓDULO III. EL CONTRATO

Se pretende proporcionar al estudiante un conocimiento básico del régimen jurídico actualmente aplicable al contrato de seguro, abordando temas de especial interés como el de: sus elementos esenciales, características, partes que lo conforman, las formas que rodean su celebración, obligaciones y deberes de quienes lo suscriben, para culminar con aspectos trascendentales que se refieren a su duración, ineficacia y disolución.

MÓDULO IV. PRINCIPIOS ECONÓMICOS, ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE COMPAÑÍAS

Este módulo presenta un completo análisis sobre la organización de la empresa de Seguros en Colombia; proporcionando, además, una visión general de los objetivos y mecanismos del control estatal de la actividad aseguradora.

MÓDULO V. DAÑOS

El presente módulo aborda los aspectos técnicos y régimen jurídico aplicable a los seguros de daños en general, a través del análisis práctico de los principales ramos de ésta clase de seguros.

MÓDULO VI. PERSONAS PARTE TÉCNICA

El módulo presenta un análisis completo de los principios jurídicos y técnicos propios de los seguros de personas, y un análisis de las cláusulas de mayor utilización en los contratos de seguros de vida, accidentes personales y salud.

MÓDULO VII. PERSONAS PARTE JURÍDICA

Se realizará un análisis completo sobre las personas jurídicas en donde se familiarizar al estudiante acerca de los derechos y obligaciones que se desprende en el contrato de seguros.

MÓDULO VIII. SEGURIDAD SOCIAL

El objetivo del módulo es familiarizar al estudiante con las características y alcances de los productos que han diseñado las aseguradoras dentro del sistema de seguridad social en Colombia, poniendo de relieve la capital importancia de su participación dentro del mismo.

MÓDULO IX. CUMPLIMIENTO

La finalidad de este módulo es analizar y reconocer la importancia del contrato de cumplimiento para así estudiar la manera como se garantiza la indemnización de perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones que se deriven del contrato o de la ley.

MÓDULO X. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Para el estado los seguros adquieren una doble dimensión: en primer término, corresponde conocer el régimen aplicable a los seguros tomados por las entidades estatales con el propósito de proteger sus bienes e intereses seguros oficiales. En segundo lugar, analizar los seguros que operan como garantía en favor de las entidades estatales, cuando la Administración en desarrollo de sus funciones celebra contratos. (Garantías de cumplimiento) Durante el desarrollo de los temas mencionados, se estudian los diferentes procedimientos de contratación de los seguros oficiales y de cumplimiento, como también los mecanismos a través de los cuales sus beneficiarios pueden hacer efectivas las reclamaciones en caso de siniestro.

CERTIFICACIÓN

La Pontificia Universidad Javeriana otorgará certificado digital de participación a quienes hayan asistido por los menos al 80% de las sesiones programadas.

PROPIEDAD INTELECTUAL

Todos los derechos de propiedad intelectual pertenecen a Pontificia Universidad Javeriana.

INFORMACIÓN DEL DIPLOMADO

DURACIÓN TOTAL: 100 Horas

CLASES ONLINE: Plataforma Blackboard Collaborate / TEAMS - Universidad Javeriana

HORARIO: jueves y viernes de 6:00pm a 9:00pm y sábados de 8:00am a 12:00m

INICIO DE CLASES: 27 de mayo de 2021

INVERSIÓN:

- ❖ Particulares: \$ 1.980.000
- ❖ Renovados Cámara de Comercio de Ibagué \$ 1.782.000
- ❖ Afiliados a Cámara de Comercio de Ibagué \$1.584.000

¡**Descuento del 10%!** por pronto pago hasta: 15 de mayo de 2021

- ***Plazo máximo de inscripción y pago:*** 20 de mayo de 2021

FORMA DE PAGO:

- ❖ Consignación / transferencia Cuenta Corriente Banco AV VILLAS N° 40128668-7
- ❖ Consignación / transferencia Cuenta Corriente Bancolombia N° 068-000019-92
- ❖ Pago en Cajas Cámara de Comercio de Ibagué, Sede Principal Calle 10 # 3-76 Barrio Centro